



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: lic dalla costa

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Natalia DALLA COSTA (Leg 81.049)

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Dalla Costa fue designada en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra Lengua Inglesa IV –Sección Inglés- (RHCD 11/2020).

Las reglamentaciones vigentes,

POR ELLO.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA IV –Sección Inglés- a la Profesora **Natalia DALLA COSTA** (Leg 81.049) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

